



Vicerrectorado de Internacionalización



Cofinanciado por  
la Unión Europea

PROGRAMA ERASMUS+ DE MOVILIDAD DEL PERSONAL  
PARA DOCENCIA A TERCEROS PAÍSES NO ASOCIADOS AL PROGRAMA.  
CURSO 2023-2024.PROYECTO 2022.

**Listado definitivo de personas solicitantes admitidas y excluidas  
y propuesta de concesión.**

Con fecha 2 de noviembre de 2023 se publicó en BOUCO la “Convocatoria de Ayudas Erasmus+ (Acción KA1) para movilidad para docencia (STA) a terceros países no asociados al Programa (KA171). Proyecto 2022”.

Se procedió a la comprobación de solicitudes de conformidad con los artículos 4, 7 y 8 de la Convocatoria y, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 de la Convocatoria y Base Octava de las Bases Regulatoras para la concesión de Becas Erasmus+ para movilidad con fines docentes STA (BOUCO 06/04/2017), se publicó el listado provisional de personas solicitantes admitidas y excluidas el 14 de diciembre de 2023.

Transcurrido el plazo previsto para subsanación o mejora de la solicitud, se hace público el listado definitivo de personas solicitantes admitidas y excluidas y se formula propuesta de concesión.

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este listado, para formular alegaciones a la presente propuesta de concesión. La documentación podrá presentarse por Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>), de manera presencial en el Registro General del Rectorado o Registros Auxiliares de la Universidad de Córdoba o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba, a 12 de enero de 2024

El Director General de Internacionalización y Programas de Movilidad

Código Seguro De Verificación:	02JokN5i4XtL4FWU3P9/xA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	12/01/2024 11:16:00	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/02JokN5i4XtL4FWU3P9/xA==">https://sede.uco.es/verifirma/code/02JokN5i4XtL4FWU3P9/xA==</a>			

**Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas y propuesta de concesión.**

Movilidad Erasmus del personal para docencia (STA) a terceros países no asociados al Programa (KA171). Curso 2023-2024. Proyecto 2022.

Solicitante	Centro	Institución de destino, PAÍS	SOLICITUD ADMITIDA/ EXCLUIDA	TOTAL PUNTOS MÉRITOS	BENEFICIARIO/A ó EN LISTA DE RESERVA	
<b>SOLICITUDES ADMITIDAS:</b>						
1	Jiménez Navarro, Eva Lucía	Facultad de Filosofía y Letras	Ivane Javakishvili Tbilisi State University (Georgia)	ADMITIDA	5,50	BENEFICIARIA
2	López Castro, José Antonio	Facultad de Filosofía y Letras	Business and Technology University (Georgia)	ADMITIDO	1,00	BENEFICIARIO
<b>SOLICITUDES EXCLUIDAS:</b>						
Ruiz García, Antonio	Facultad de Ciencias de la Educación	Sapienza Università di Roma	EXCLUIDO			Art. 1.2

*Motivo de exclusión:*

*Art.1.2 de la Convocatoria.- "Los destinos disponibles son aquellos incluidos en el proyecto de movilidad KA171 concedido en el marco de la convocatoria Erasmus+ 2022 y que se encuentran recogidos en el Anexo I".*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	02JokN5i4XtL4FWU3P9/xA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Ávila López	Firmado	12/01/2024 11:16:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/02JokN5i4XtL4FWU3P9/xA==">https://sede.uco.es/verifirma/code/02JokN5i4XtL4FWU3P9/xA==</a>		

